

# El Mañana

Año II. Núm. 159.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 6 de julio de 1929



El Señor

## Don Carlos Paracuellos Bardagí

HA FALLECIDO EN ZARAGOZA, EN LA MADRUGADA DE AYER  
A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

**R. I. P.**

Su afligida esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia;

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el próximo martes, a las once de su mañana, en la Iglesia de San Andrés, favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despide en el Templo.

Se ruega a las señoras asistan al funeral.

El Ilmo. Sr. Obispo de Teruel ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Para EL MAÑANA

### HORIZONTES DE LA AVIACIÓN

#### LA PALOMA MENSAJERA

Ahora, en el décimo aniversario de la paz de Versalles, ha presenciado Francia un hecho excepcional y conmovedor: la resurrección de una ciudad. Verdun ha renacido de sus cenizas. De aquel Verdun de 1914 no queda nada. Destruído palmo a palmo por el bombardeo, convirtióse en un desierto de ruinas y escombros. Un nuevo Verdun ha surgido con sus blancos edificios y sus tejados resplandecientes.

Verdun, a lo largo de los siglos, ha sido destruido diez veces por la guerra. Lo recordaba el presidente de la República en esta ceremonia del renacimiento, a la vez que expresaba el anhelo de que una atmósfera de paz en el mundo aleje ya el temor de una undécima destrucción.

La vida está renaciendo de la

muerte. Pero la memoria de la muerte ensombrece la vida. Allí cerca, sobre la aldea para siempre aniquilada, suenan las campanas del gigantesco osario de Douaumont. ¿Cómo olvidar que en Verdun murieron cuatrocientos mil franceses, los cuales, sumados a las enormes pérdidas alemanas, darán aproximadamente la horrible cifra de un millón de cadáveres humanos?..

En estas fiestas de la resurrección de Verdun se ha colocado en un muro del fuerte de Vaux una lápida de mármol en la cual, posada sobre un casco guerrero, aparece la delicada figura de una paloma. Es un recuerdo a la última paloma mensajera que salió del fuerte llevando un comunicado de su comandante, «Resistimos siempre, pero sufrimos un

#### A NUESTROS LECTORES

*Una avería en la máquina donde se edita nuestro diario, impidió ayer, con gran sentimiento por nuestra parte, la publicación del mismo. Lo intempestivo de la hora en que ocurrió, hizo de todo punto imposible la salida del periódico, deficiencia completamente involuntaria, por la que rogamos a nuestros lectores y anunciantes nos perdonen. Hoy, aunque con dificultades y aprovechando parte de nuestra tirada de ayer, sale EL MAÑANA nuevamente.*

*Y podemos asegurar que, a partir del próximo número, quedará totalmente normalizada la salida del mismo.*

ataque muy peligroso de gases y humaredas... «Esta es mi última paloma»... La mansa avecilla llegó a su destino con ese postrer mensaje, después de haber cruzado, ya por cuarta vez, las líneas

enemigas entre un espantoso torbellino de fuego y de metralla.

La paloma, símbolo de paz y de amor, destinada a traer la rama de olivo, convirtiase en colaboradora de la guerra cuando ella instintivamente, volaba buscando sólo el benigno calor de su nido.

\*\*\*

De día en día aumenta en el mundo el interés por la aviación. ¡Maravillosa victoria del espíritu humano sobre la naturaleza! El hombre se fabrica las alas y, señor ya de la tierra y del agua, conquista el tercer elemento, el aire, que sólo había surcado hasta hoy con sus suspiros y con sus sueños. ¡Qué nuevos horizontes abre la navegación aérea! Justo es que ensalcemos a sus héroes y veneremos a sus mártires.

La aviación, como la radiotelefonía, ha contribuido primordialmente a realizar una transformación hondísima, no ya material, sino también mental, de la que todavía apenas nos damos cuenta. Es un cambio de espíritu, no obs-

tante, que caracterizaría al hombre del siglo XX, distinguiéndole de todos sus antepasados.

¿En qué consiste esa mudanza? En que hoy un ciudadano cualquiera sabe, al día, lo que ocurre en toda la redondez del Planeta. Desde su despacho o su alcoba puede conversar con el otro continente. Desdobra su período y enterase de lo que ha dicho hace unas horas el primer ministro inglés y de los comentarios que su discurso ha suscitado en New York, en Tokio o en el cabo de Buena Esperanza. Hoy va de Europa a América en una semana. Mañana, irá en un día. El Planeta se va haciendo pequeño, pequeño, como una vivienda cuyos moradores están constantemente al habla.

He ahí que, considerada en sí misma, la aviación es un medio admirable para la paz internacional. En otros tiempos, cuando un pueblo guerreaba, sus enemigos le parecían gentes extrañas, dis-

(Continúa en la 8.ª plana)

## GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de anteayer, 27'3 grados.  
Mínima de ayer, +12'3.  
Viento reinante, N. E.  
Presión atmosférica, 686'2.  
Recorrido del viento, 183 kilómetros.

La Alcaldía, siempre atenta a las observaciones de la Prensa, nos ha enviado el siguiente B. L. M. en contestación a nuestra censura por haber sido quitadas del mausoleo de la plaza de la Libertad las coronas que para perpetuar la memorable fecha del 3 de julio de 1874 fueron depositadas anteayer. Dice así:

«El alcalde de Teruel B. L. M. al señor director del diario EL MAÑANA y tiene el gusto de manifestarle, que informada esta Alcaldía sobre el hecho a que se refiere ese diario en el número de hoy, de haber quitado las coronas del Obelisco dedicadas a las víctimas del 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874, antes del toque de oraciones, fue por el motivo de que, por costumbre, se venía haciéndolo en esa forma para que dichas coronas no sufran deterioro, pero esta Alcaldía agradeciendo la observación de su gacetilla tomó buena nota para que en lo sucesivo permanezcan como se merecen hasta el toque de oraciones. Manuel García Delgado, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a dicho señor el testimonio de su consideración personal. Teruel 4 de Julio de 1929.»

Agradecemos al alcalde su amabilidad, reiteradamente demostrada en cuantas ocasiones se ha solicitado algo del Ayuntamiento desde estas columnas; y en este caso más todavía, por cuanto en años anteriores han estado las coronas hasta esa hora y nunca han sufrido deterioro, pudiendo además ser vigiladas por los individuos de la guardia municipal. Se trata, pues, de una precaución bien inútil y nos satisface profundamente el buen deseo y cortesía del alcalde, a quien una vez más damos las más expresivas gracias.

BAÑOS de San Francisco, de Miguel Buj. Se ponen al servicio del público desde el día 10 del presente mes de julio.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA. Se vende o arrienda. Razón: Martín Abril, San Francisco.—Teruel.

Las obras del Viaducto, según nos cuenta un entendido en la materia, están llegando al ansiado fin, y pronto, quizás antes de lo que esperamos, podremos deambular por el bello puente.

Se colocan actualmente las barandas de cementos que inician las entradas al Viaducto, y se están acabando las pilastras de adorno de los lados.

Se están llevando a efecto las obras de ornamentación de la fachada del palacio de la Diputación provincial.

Han sido denunciados: José Pascual Gisbert, de Horta (Tarragona); Agustín Nuez Romero, de Anadón y Saturnino Lou e Isidro Blasco, de Muniesa, por infracción al Reglamento de carreteras.

**Juan Fernández Huidobro**  
MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Amantes, 11, 2.º

## HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: Sr. inspector de Sanidad, 194'70 pesetas y Pasivos, 25.000.

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda disponiendo que desde 1.º de julio con carácter transitorio deje de efectuarse por las Aduanas nacionales el pago en oro efectivo del 50 por 100 de los derechos arancelarios sobre las mercancías extranjeras, dispuesto por real orden de 29 de octubre de 1928, los cuales volverán a liquidarse e ingresarse con arreglo al régimen anterior al de la real orden de 31 de agosto último.

## Obras Públicas

La Dirección general de Obras públicas, ha adjudicado definitivamente a don Vicente Colomina por la cantidad de 119.400 pesetas, la subasta para la construcción de las obras del trozo primero de la carretera de Venta del Aire a Morella.

Los proyectados albergues de carretera serán, en realidad, pequeños hoteles que pueden servir de punto de reposo en el centro o final de una etapa e incluso de base de excursiones en una región interesante.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### AUTORIZACIONES PARA PODER SOLICITAR TRASLADO

Durante todo el próximo mes de julio, los Maestros que no estén autorizados para solicitar destinos y deseen ponerse en condiciones para poder pedir escuelas por traslado deben presentar en las Secciones administrativas de Primera enseñanza de la respectiva provincia tres fichas autorizaciones. Una de las fichas irá reintegrada con una póliza de 1'20 pesetas, y las otras dos con un sello móvil de 15 céntimos. Las fichas de las maestras serán de color azul y las de los maestros de color blanco; una de las fichas se devuelve a los interesados, otra se quede en la Sección administrativa y la tercera se remite al Negociado de provisión de Escuelas del M. de I. P.

Tienen necesidad de presentarlas para ser autorizados los que no las tienen presentadas, a partir de junio de 1927 hacia acá; los que, aun habiéndolas presentado, hubiesen cambiado de categoría en el escalafón, si no lo hubieren hecho; los que hayan cumplido tres años consecutivos en la escuela que actualmente desempeñan durante el primer semestre del año actual; los maestros de nuevo ingreso que hayan tomado posesión durante el mismo semestre.

Al envío de las fichas autorizaciones hay que acompañar oficio de remisión.

Los maestros del segundo escalafón han de tener presente que por Real orden de 20 de julio los maestros de dicho escalafón con 3.000 pesetas pertenecen a la octava categoría, los de 2.500 a la novena y los de 2.000 a la décima.

Se ha recibido certificación de seguridad del edificio habilitado para Escuela de niñas del pueblo de Bagna.

Autorízase para dar lecciones particulares de 2.ª Enseñanza a los maestros de Samper de Calanda y Albalate del Arzobispo señores García y Alguacil.

## Notas de Sociedad

Ayer, acompañado de los doctores Nevot e Iranzo, de ésta, tuvo la deferencia de visitar la Redacción de EL MAÑANA nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Francisco Hernández Aldabas, que pasó unas horas en esta ciudad, saliendo nuevamente para Santa Eulalia y La Línea, donde reside.

Agradecemos vivamente la atención y le deseamos un feliz viaje.

— Llegó de Valencia, con el fin de restablecerse de su enfermedad, la señorita Dolores Monserrat.

— Regresó de Madrid el secretario de este Juzgado de Instrucción don Miguel Alvarez.

— Pasó unas horas en Teruel el juez de Albarracín don José Boronat Aracil.

— Se encuentra en Teruel, pasando la temporada veraniega, como acostumbra, don Enrique Rived, funcionario jubilado de esta Sucursal del Banco de España.

— Acompañado de su señora, salió para la provincia de Huesca don Federico Tomás.

— Ha salido para Cullera el culto catedrático de este Instituto y distinguido colaborador de EL MAÑANA, don Juan Sapiña.

— Llegó de Zaragoza, la bella señorita Isabel Soler.

— Marchó a Valencia, don Rafael Torregrosa.

— En viaje de servicio ha salido el ingeniero agrónomo don Juan Verriere.

— Regresó a Valencia el viajante de la Papelería Española don Exuperio Martínez.

— Dejó de existir don Pablo Blasco, dejando a los suyos en el mayor desconsuelo.

Los actos fúnebres celebrados ayer viéronse muy concurridos por las amistades del finado y su familia, a la que damos nuestro pésame sincero

## Leer EL MAÑANA

### LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

## CONTINENTAL

### Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

# Continental

REPRESENTACION GENERAL:

Warfelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL:

MADRID: Apartado 4020

SUCURSAL:

BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA:

José María Morera

Al. nºiz: Alejandro, 4. TELÉFONO 67

Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO 111

## MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de ayer.

### TABLAJEROS

	Carreros	Ovejas	Corderos	Machos	Gabras	Cabrutos	Toros	Vacas	Terneras	Cerdos
Martín Abril	1		1			1				
Francisco Ripoll	3		4							
José Murria	1		2			2				
Viuda de Juan Yuste	1	3	5							
Hijos de Carmen Yuste	3		5							
María Martín			2							
Clara Paricio			2							
Mariano Ubé	1					1				
Joaquín Martínez	1	1	3			2				
Cecilio Asensio		1	3							
Diego Pumareta	2		5							
Francisco Marqués										
Casimira Bejarano										
Simona Jarque	1	1	5							
Joaquín Higón	1					1				
José Yuste		3	1							
Domingo Abril	1		6							
José Torres	1		3							
Máximo Lario	1									
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>47</b>			<b>7</b>				

## GOBIERNO CIVIL

### NOTAS VARIAS

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en los Ayuntamientos que se mencionan han sido nombrados concejales de El Cuervo, don Lorenzo Casimiro Alamán; de Terriente, don Crístóbal Soriano García, don Agustín Ruiz Martínez y don Francisco González Pérez; de Montalbán don Andrés Alegre Aznar y de Fórnoles, don Félix Condrello Romero y don Segundo Mella Nicolau.

El excelentísimo señor gobernador civil expresa su reconocimiento al Ayuntamiento, maestros y vecindario de Cedrillas por haber acordado dar el nombre de don José Mohino a las calles del Granero y del Horno de dicha localidad.

A la Dirección general de Administración se remite la documentación a las vacantes de las secretarías de los Ayuntamientos de Anadón, Cirageda, Crivillén, Cubla, Ferrerueta del Huerba, La Mata de los Olmos y Torre de Arcas.

Al mismo Centro Superior se comunica no encontrarse vacante la secretaría del Ayuntamiento de Jabaloyas, y, que si se anunció como tal en el «Boletín oficial» obedeció a un error.

También se participa al mismo Centro que don Antonio Mínguez Mata, nombrado en la «Gaceta» del 12 de mayo último para desempeñar la secretaría de Torre de Arcas, no se posesionó de su cargo.

Se autoriza a la Comunidad de regantes La Vega, de Montalbán, para celebrar junta general el ocho del corriente.

Al Ayuntamiento de Gúdar se traslada comunicación del Director general de Administración participándole que la vacante de su secretaría será anunciada para su provisión en el próximo concurso.

Al señor secretario de la Diputación se le autoriza para que el Colegio oficial del Secretariado de esta provincia se reúna en junta general el día primero de agosto próximo.

Se anuncia para su provisión interina, con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, la vacante de secretario del Ayuntamiento de Visiedo. Quince días para solicitarla.

Por no ostentar en sus vehículos la placa acreditativa del pago del impuesto de Rodaje, han sido denunciados Manuel Sancho Llobregat, de La Coñera; Lucas Navarro Artigot, de Gea y Julián Albo García, de Tordehugo (Guadalajara).

## EL NUEVO GOBIERNO LABORISTA

ES LEÍDO EN LAS CÁMARAS EL DISCURSO DEL TRONO.—EVACUACIÓN DEL RHIN, DESARME, RELACIONES CON RUSIA, ARBITRAJE.—INTERPELACIÓN DE MR. BALDWIN.

Londres, 2.—Ha sido leído por primera vez un discurso de la corona de origen laborista, pues la vez anterior que el señor Mac Donald se encargó del poder en 1924, cuando ya los conservadores habían iniciado las sesiones parlamentarias, dimitió antes de terminarse éstas. Esta circunstancia despertó enorme expectación por conocer el texto del mensaje.

En ausencia del rey, cuyo estado de salud no le permite todavía asistir a las ceremonias oficiales, el discurso ha sido leído en su nombre por el lord canciller. A las doce en punto comenzó la sesión de las dos Cámaras reunidas. He aquí el texto íntegro del mensaje:

«Mis lores, señores de la Cámara de los Comunes: Al mismo tiempo que lamento que no sea posible hablaros en persona, doy gracias a Dios por poder esperar ahora confiadamente en el restablecimiento completo de mi salud. En todo mi Imperio se han elevado voces de mi pueblo, cuya simpatía y afecto tienen derecho a mi más profunda gratitud.

Mis relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas. Los peritos financieros independientes que han sido nombrados para formular proposiciones con objeto de llegar a una liquidación completa y definitiva del problema de las reparaciones alemanas, han presentado una Memoria unánime, que mi Gobierno estudia para celebrar una Conferencia de los representantes de los Gobiernos interesados. La solución de este problema permitirá a las potencias ocupantes proceder a la evacuación del Rhin.

Han comenzado conversaciones con el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica sobre el desarme naval, y a consecuencia de las cuales mi Gobierno tiene la esperanza sincera de asegurar, en cooperación con los Gobiernos de los Dominios, el Gobierno de la India y los Gobiernos de las potencias extranjeras, una próxima reducción de los armamentos en todo el mundo. Mi Gobierno considera que ha llegado el momento de someter a un reglamento jurídico las divergencias internacionales en las cuales las partes se encuentran en conflicto al defender sus derechos respectivos. A este efecto se realizan consultas con mis Gobiernos de los Dominios y el Gobierno de la India acerca de la firma de la cláusula facultativa Del Tribunal Permanente de Justicia Internacional. (Cláusula de arbitraje obligatorio).

Mi Gobierno estudia las condiciones en las cuales podrán ser reanudadas las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, y está en comunicación con mis Gobiernos de los Dominios y de la India sobre este asunto.

Señores miembros de la Cámara de los comunes: El primer y mayor esfuerzo de mis ministros va a ser el de combatir de un modo eficaz el azote del paro obrero, se preparan planes para mejorar los medios de transporte, para estimular las industrias ex-

portadoras deprimidas, para el fomento económico de mis dependencias de ultramar, para mejorar la situación de la agricultura, para fomentar las industrias de la pesca, para la mejor y facilidad de venta de los productos de la agricultura y de la pesquería. En cooperación con mis Gobiernos de los Dominios, se estudian medidas para hacer más fácil la emigración a ultramar.

Mi Gobierno estudia en estos momentos la cuestión de la reorganización de la industria carbonera, incluso las horas y otros factores, y el derecho de propiedad sobre las riquezas mineras. A este efecto, en tiempo útil os serán sometidas proposiciones. Serán emprendidas encuestas inmediatamente sobre la situación de las industrias del hierro y del acero y del algodón, con objeto de encontrar los medios de cooperar con ellas para mejorar su situación en el mercado del mundo.

Os serán sometidos proyectos de ley para enmendar y consolidar las leyes existentes sobre fábricas y para ejecutar las obligaciones que hemos contraído en Washington en 1929 (jornada de ocho horas).

Mis ministros se proponen introducir proyectos de ley para un plan extensivo de destrucción de habitaciones insalubres, para fomentar la construcción de habitaciones en las zonas urbanas y rurales. Mis ministros han decidido que ha llegado el momento de revisar toda la legislación relativa a la venta de bebidas alcohólicas, y, según sus recomendaciones, me propongo nombrar en fecha próxima comisionarios a este efecto.

Mis ministros se ocupan en estos momentos de realizar un estudio general de los diversos seguros y pensiones nacionales. En esta esfera se prepara un «bill» para enmendar la ley de 1925 sobre pensiones de viudas huérfanos y ancianos de manera que se modifiquen las condiciones aplicables a ciertas pensiones y se aumenten para las categorías de personas con derecho a ellas.

En las recientes elecciones generales un derecho extendido de voto ha puesto en las manos de todo mi pueblo adulto la gran responsabilidad de preservar la prosperidad de esta nación en tanto que democracia constitucional. Mi gobierno se propone realizar un examen de la elección de las elecciones de manera que la aplicación de la ley relativa a las elecciones legislativas pueda ser efectuada de acuerdo con las nuevas condiciones.

Al terminar la lectura del discurso se suspendió la sesión, siendo reanudada a las 2'45 de la tarde. En la Cámara de los Comunes, subrayó los principales puntos del discurso que, en resumen, se reducen a lo internacional, parte que parece se atenderá en primer término, a lo siguiente: evacuación del Rhin, desarme, relaciones con Rusia y arbitraje.

En la de los Lores, interpeleó Mr. Baldwin a Mr. Mac Donald sobre las actitudes concretas que pensaba adoptar en el enfoque de esos cuatro puntos precisamente. Le contesta el señor

Mac Donald diciendo que en la cuestión de una mejor «entente» con Estados Unidos, se procederá con toda diligencia en la manera de conducirse y en el orden de estudiar los asuntos. Acerca del restablecimiento de las relaciones con Rusia, afirma que mantendrá las soluciones contenidas en la carta que dirigió al Gobierno ruso con motivo del incidente Zinovieff. Afirma igualmente que, a pesar de haberse cargado un excesivo peso sobre la Gran Bretaña, ésta hará honor a sus compromisos y que, en cuanto a reparaciones se respetará íntegramente la constitución y el parlamento, teniéndole al corriente de cuanto se haga.

Por último, en lo que se refiere a la vital cuestión del desarme, dijo:

Casi todos los países del mundo han firmado el pacto Kellog. Nosotros deseamos que la política de desarme reconozca este pacto como fuerza vital que ejerce una gran influencia sobre la política internacional. Deseamos la cooperación de las otras grandes potencias en lo que se refiere al desarme naval, y se hará lo necesario a este propósito tan pronto como se hayan terminado las negociaciones actuales.

### LA IMPRESIÓN EN INGLATERRA

N. DE LA R.—La impresión causada por el discurso ha sido excelente. La posición de los laboristas abordando decididamente las distintas cuestiones planteadas en el aspecto internacional y también de orden interior, pero huyendo de extremismos, ha tenido la virtud de satisfacer a todos los partidos y, mientras se desenvuelven las vacaciones parlamentarias y estos proyectos se conviertan en fórmulas prácticas, las cuales serán discutidas en su día, se ha impuesto un intermedio de tranquilidad, gracias al buen sentido y encajada política del partido gobernante.

## DEPORTIVAS

### CICLISMO

(Vuelta a Francia) Se ha efectuado la clasificación general de la cuarta etapa, comprendida entre Dinan y Brest (206 kilómetros) con el siguiente resultado.

Primer lugar.—Delannoy, en 6 horas 41 minutos; segundo, Vaele, en igual tiempo, más 45 segundos; tercero, Franz, en 6 horas, 45 minutos. Luego siguieron Pelissien, Deslet, Jecorte, Taberne y Deumpére.

### BOXEO

Se asegura que la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, ha comunicado al púgil alemán Schmeling, que el día 7 del próximo agosto, se enfrentará con Phill Scott.

Aquel que resulte vencedor del encuentro, medirá sus fuerzas con Jack Sharkey.

Interrogado Paulino de la decisión que pensaba tomar después de su derrota, manifestó que descansará unas semanas para volver a prepararse «conciudadamente» para luchar con el noruego Von Porat.

## Higiene y Sanidad Pecuarias

Ha sido declarada oficialmente la existencia de la glosopeda en el ganado, en el término municipal de Villafranca del Campo.

## Registro civil

Movimiento de población producido durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos.—Angel Pascual Lizaga, hijo legítimo de Teodoro y de Inocencia.

Pilar Martín Muñoz, hija legítima de Félix y de Gloria.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

## LA LEYENDA DE LA INSALUBRIDAD DE NUESTRAS COLONIAS

### España tiene una isla mejor que Canarias y una colonia mejor que Marruecos

Interesantes manifestaciones de don J. Eugenio Ribera

No es cosa frecuente encontrar referencias acerca de nuestras apartadas posesiones del golfo de Guinea. Sin embargo, ellas constituyen una fuente abundante de posibilidades económicas que, debidamente explotadas, supondrían un aumento algo más que considerable de la economía española. Pero, una serie de prejuicios acerca de su pretendido clima insalubre y un suicida carácter de comodidad, propio de la mayoría de los españoles de los actuales tiempos, han paralizado toda actividad y la indiferencia y abandono de la opinión pública en este punto, son enormes.

Por ello, reproducimos aquí fragmentos de un hermoso trabajo de don J. Eugenio Ribera, en el que se exponen interesantísimos datos acerca de nuestras colonias. Son los siguientes:

«Bien sabéis que hice una excursión el verano pasado a Rusia y Escandinava. Este invierno, para cambiar, he ido a la Guinea Occidental Española, en un viaje que, aunque fué temido por los familiares y adeptos, he vuelto de él sin menoscabo de mi salud, como bien podéis apreciar. Yo he ido allí no por mero sport, sino por haber contratado las obras públicas de la isla. Esto me obligó a hacerme cargo de lo que había allí, porque las noticias recibidas eran contradictorias en extremo.

En primer lugar, la salubridad. He aquí el fantasma fatídico con que se asusta al español. Hay que reconocer que, de algún tiempo a esta parte, nos hemos vuelto muy cobardes. Hemos perdido el carácter emprendedor que distinguía en un tiempo nuestra raza. Hoy se nos pone carne de gallina al oír hablar de Fernando Póo y su clima pestilente. La insalubridad de esa región es una leyenda negra forjada por sus propios explotadores, a los que no tiene cuenta que vayan los españoles a hacerles competencia. Cuando yo presenté, a instancias del general Jordana, una proposición para las obras públicas de la isla, a fin de evitar la vergüenza nacional de que tuvieran que ir allí contratistas extranjeros, lo hice solamente por obligación moral; para que no quedara desierto el concurso de contratistas españoles. Y fui allí por los requerimientos insistentes del director de Colonias y creyendo que esta iniciativa mía sería acogida con entusiasmo; pero mi sorpresa fué grande cuando, en vez de recibir plácemes, me vi rodeado de una atmósfera pesimista. No se ocultaron para decirme que estaba yo completamente engañado respecto a lo que era aquello; que más que carreteras contruiría cementerios para la gente que llevase conmigo; que en lugar de ganar prestigio perdería el que tengo, y que en lugar de ganar dinero me quedaría sin amigos. Pero he de confesar que a mí esto me sirvió de tonificante. Me decían que no me hiciera ilusiones, que todo el personal español que conmigo fuese, al llegar y ver aquello, se volvería en el mismo barco en que habían ido. Yo me fui al general y le dije: «Antes no tenía ganas ni deseos de ir a Fernando Póo, pero ahora los tengo; desde que los que explotan la isla ponen empeño en que no vaya, tengo yo interés en ir.»

«Respecto a lo que es Fernando Póo, no lo voy a describir. En el viaje se tardaron lo menos quince días en ir desde Cádiz a Santa Isabel, y en los barcos de la Transatlántica la travesía

es bastante aburrida. Por eso yo fui en un barco alemán, y debo reconocer que lo pasé bien; por lo menos me divertí viendo bailar a todos los alemanes, de todas las edades, porque los extranjeros no tienen ese temor al ridículo que sentimos los españoles. Nosotros no nos atrevemos a ser jóvenes cuando tenemos sesenta años.

«La temperatura de la región, que oscila entre 20 o 30 grados, lo mismo en invierno que en verano, es muy agradable, y a medida que nos acercábamos a la colonia, íbamos desprendiéndonos de ropa, hasta aproximarnos casi al traje de Adán.

«Yo tengo allí desde hace ocho meses un estado mayor compuesto por unos veinte europeos, y hasta ahora no se me ha marchado más que uno, porque era un borracho, y en Fernando Póo, una de las precauciones que hay que tomar es no abusar de los alcoholes. Este vicio tiene allí por causa el aburrimiento. No hay distracciones de ninguna clase, y, claro es, poco a poco se van acostumbrando a la taberna. Los médicos dirán que el alcohol, evidentemente, es uno de los factores que produce mayores síntomas de degeneración del individuo, y tal vez esto influye en los casos de insalubridad del país; pero absteniéndose de su abuso y de los excesos de fatiga, se puede vivir allí mucho tiempo. Hay europeos que llevan treinta años en la isla.

«Respecto al comercio, yo no sé decir más que una cosa: los franceses, belgas y alemanes han gastado y siguen gastando millones, a pesar de su penuria económica, en construir carreteras, puertos y toda clase de obras públicas, y yo estoy convencido de que todos esos países sacan de sus colonias un provecho que justifica la inversión de esos millones. Pero nosotros, que hemos colonizado a América entera y a gran parte de Argelia, ¿por qué no hemos de colonizar esas regiones? Respecto a la extensión, Fernando Póo tiene una superficie como la mayor de las Islas Canarias y como la mayor de las Baleares, con la ventaja de que es Canarias con agua, porque allí, por efecto de las nubes, que constantemente se mantienen sobre todo el Ecuador, de estar al lado de la costa y de la abundancia de montes, hay una evaporación constante, que repercute favorablemente en la humedad de la tierra. Es Canarias, con un 80 por 100 de terreno cultivable, fecundísimo, y, además, con agua de invierno y en verano. Y la Guinea tiene la misma extensión que Marruecos, con la diferencia de que es cultivable, mientras que Marruecos lo es solamente en un 10 por 100. Es decir, que tenemos una isla mejor que Canarias, una colonia mejor que nuestro Marruecos. Este Gobierno ya consideró necesario invertir 22 millones de pesetas en obras, y con esto se da ya un valor a la colonia.

Pero lo primero que hace falta es recorrer, ver su riqueza: el aceite de palma, los plátanos, el cacao... todo lo que pueden producir los demás países tropicales y de cuyos productos están abarrotados los barcos extranjeros que llevan anclas en aquellas puertos.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MÁNUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —  
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18  
MADRID

## El derribo de la torre de San Juan

Como las obras del derribo de la torre de San Juan están tomando una inusitada actividad, hemos creído de interés para nuestros lectores, informarnos acerca de los trabajos que llevan a cabo, así como los que se seguirán haciendo en sucesivos días para poner fin a esa amenaza que domina a los vecinos de Teruel.

La demolición iniciada, se continuará hasta el completo derribo de la torre cuyos muros, de un espesor de dos metros, diez centímetros ponen una resistencia no esperada, por cuanto dichos muros fueron construidos a base de yeso y pédruscos.

Toda la torre ha sido desprovista de campanas y maderamen, habiendo abierto en ella, además, grandes boquetes para arrojar los escombros que, dadas las condiciones de construcción, de otra manera hubiera sido imposible extraer.

## GOBIERNO CIVIL

### NOTAS VARIAS

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en el Ayuntamiento de Mirambel han sido nombrados concejales interinos los vecinos don Hilario Gascón Altola y don Manuel Altola Pastor.

A la Dirección general de Administración se envía la documentación relativa a las vacantes de las secretarías de los Ayuntamientos de Montoro de Mezquita y Vinacete.

Por no obstar en sus vehículos la placa acreditativa del pago de la Tasa de Rodaje, han sido denunciados Rosa Bonias Peguero de Albalate del Arzobispo y Pedro Puol Montané y Rosendo Bielsa Valero, de Andorra.

Don Mariano Sandro Rivera solicita inscribir en el Registro de aguas públicas dos aprovechamientos de los ríos Giloca y su afluente río Cubo, en el término municipal de Calamocho y para dedicárselas a usos industriales.

El Director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas, «Revista México», propiedad de la Casa B. Guillermo Ruiz, y «Reportaje Exposiciones Barcelona y Sevilla número 8», propiedad de la Casa Verdguer.

El alcalde de Jatiel felicitó al señor Gobernador, para que transmita la felicitación a la Presidencia del Consejo, por la aparición y salvamento de los tripulantes del «Dornier 16».

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación disponiendo que todas las farmacias de las Diputaciones provinciales y las que suministren a la Beneficencia municipal, están obligadas a poseer los productos «Matal» y «Matéina».

El jefe de línea de la Guardia civil, comunica que el aparato «Breguet número 55», que aterrizó en Calamocho por averías ha sido transportado por ferrocarril a Getafe. Sus tripulantes, sin novedad salieron en el correo.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La «Gaceta» publica una Real orden de Instrucción Pública anunciando a concurso de traslado, entre auxiliares de Pedagogía de Escuelas Normales de Maestras, la plaza de auxiliar de dicha Sección vacante en la Normal de Maestras de Teruel.

## DE LA REGIÓN

### La Zoma

#### UNA ALDEA QUE PROGRESA

Si señores, si una aldea que progresa en el orden cultural. Huelga, pues, decir, que dicho adelanto se debe al esfuerzo de su maestro, que ha venido cotidianamente sembrando en las inteligencias infantiles semilla germinadora de frutos, preciados en mucha estima por la sociedad. Si tenemos en cuenta que dicho maestro ejerce en esa aldea con carácter interino y que escasamente lleva tres meses al frente de la misma, aún será más de apreciar la prola labor que viene realizando. Así se hace patria, compañero Navarro.

Religiosamente, ha progresado también en mucho, merced al celo de su párroco Jerónimo Martín pudiéndose decir que por aquí son contados los pueblecitos que se encuentran a tal altura.

Maestro y párroco marchan al unisono y de seguir así, no tardará en aborrear el día en que La Zoma, aldea a que nos referimos, será una de las primeras en la provincia de Teruel en erguir orgullosa la bandera de la cultura y de la paz, fuerde de todo progreso.

Otro tanto que se pudiera decir en el orden material y, en ese caso, sería una aldea paradigma.

Confiamos en que las dignísimas autoridades hoy al frente de los destinos de esa localidad, al percatarse de las necesidades que en la actualidad siente la población, entrarán sin titubeos en un periodo de actividad; entonces será también para ellas nuestro aplauso y felicitación.

Hoy toca el turno al culto y joven maestro nacional don Pedro Navarro, que como hemos dicho ejerce con carácter interino y escasamente lleva ejerciendo allí tres meses.

Por eso es más de celebrar la exposición escolar que ha presentado, en la que se destacaban no pocos trabajos manuales. Los de caligrafía y redacción, sobresalían por su esmero y corrección y en fin, allí vimos toda la labor que se hubiera hecho en un curso, desde la del niño principalmente hasta la más hábilmente acabada.

Merece una efusiva felicitación un maestro que en tres meses presenta una exposición completa no obstante desconocer los niños hasta las más rudimentarias nociones del dibujo y colorido.

Los niños recitaron selectas poesías y entonaron bonitos cantos escolares que merecieron el aplauso unánime del pueblo allí congregado.

A continuación, el maestro, con palabra sencilla, pero elocuente, se dirigió a las autoridades exponiendo los obstáculos que encontró para llevar a cabo su empresa, que como en la mayor parte de los pueblos, consistieron en el abandono que tienen los padres a los niños y en el egoísmo marcadamente señalado al tener en más estima una cabeza de ganado que al hijo de sus entrañas.

Le contestó en nombre de la población, el celoso cura don Jerónimo Martín, asegurando, como el señor maestro, que el porvenir de los pueblos está en la Escuela y arengando a los padres para que de ninguna manera en lo sucesivo sus hijos dejen de asistir al local do se formó la sociedad de mañana. Es la mejor herencia que pueden recibir los futuros ciudadanos de la Patria y así lo comprendieron todos al prometer cumplir esa obligación.

Mi sincera felicitación a los niños, a las autoridades y al maestro don Pedro Navarro, que sabe cumplir con su deber.

PLA.

### Hijar

#### ACCIDENTE DEL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Hijar, 4.—En la mañana de hoy, en el taller de carpintería mecánica de don Florencio Puerto, la máquina de hacer molduras destruyó la mano izquierda al hijo del dueño llamado Florencio Puerto Turón, de 20 años de edad.

Curado de primera intención por el médico de la villa, enseñada fué trasladado a Zaragoza a la Clínica del doctor Pérez Serrano, para verificarle la amputación de la mano herida.

El estado del joven, es grave. Este accidente, sensible, ha hecho recordar otro parecido hace un mes próximamente y del que dimos cuenta oportuna.

EL CORRESPONSAL.

#### Mora de Rubielos

Por traslado de don Martín Oliva, que desempeñaba la plaza de Registrador de la Propiedad de este término, ha sido nombrado para este cargo don Cosme Fuster Albalat, hijo del notario de Culiera del mismo nombre.

Ha circulado por Valencia el rumor (aunque hasta la fecha no se haya podido confirmar) de que la señorita España, Pepita Samper pasará el verano en Mora, que este año tendrá muy nutrida colonia veraniega.

EL CORRESPONSAL.

## GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteaer, 26'3 grados.

Mínima de ayer, 12'7.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 688'1.

Recorrido del viento, 14 kilómetros.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA. Se vende o arrienda. Razón: Martín Abril, San Francisco.—Teruel.

BAÑOS de San Francisco, de Migue. Buj. Se ponen al servicio del público desde el día 10 del presente mes de julio.

Han sido autorizados todos los ministros para conceder entre el 15 de julio y el 15 de septiembre próximos permisos para ausentarse a los empleados de la Administración central y provincial, en proporción que no rebasa la tercera parte del personal, si lo consienten las atenciones del servicio, y no excediendo de un mes la duración de cada permiso.

A su vez los ministros pueden delegar esta facultad en los jefes de los servicios provinciales, quienes darán cuenta del uso que de ella hagan, dentro de las normas que quedan marcadas.

Por infracción al reglamento de carreteras han sido denunciados Alfonso Solas Viamonte, de Zaragoza; Gregorio López Gesón, de Sotiles (Guadalajara) y Manuel Pino Aparicio, de Albalate del Arzobispo.

## Judiciales

Ha sido nombrado médico forense de Alcañiz don Ricardo Pelayo Guiltarte.

## La forensia de Alcañiz

Se concede la vuelta al servicio activo a don Ricardo Pelayo Guiltarte, nombrado para la forensia del juzgado de Alcañiz.

## La supresión de los Consejos provinciales de Fomento

Una Real orden del ministerio de Economía dispone lo siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer la supresión de los Consejos provinciales de Fomento, cuyos organismos quedan disueltos. Los comisarios regios presidentes de cada uno de ellos harán inmediatamente entrega, bajo inventario y acta levantada al efecto, de todo el material, enseres, mobiliario, biblioteca, archivo, documentación, colecciones y de los fondos o cantidades que aún tuvieran a disposición de sus respectivos Consejos en la forma siguiente:

1.º El material de oficina y la parte de biblioteca de obras y asuntos de carácter económico se entregarán a los Consejos provinciales de Economía Nacional, remitiéndose copia del acta de entrega y duplicado del inventario a este ministerio.

2.º El material científico, todo el destinado a las campañas contra las plagas del campo, los productos químicos, el material de laboratorio, colecciones y museos de patología vegetal, con el mobiliario correspondiente, y la parte de biblioteca referente a patología vegetal o plagas del campo, con iguales formalidades al ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial, quien lo custodiará en unión de todo el material que las Cámaras Agrícolas adquieran para las campañas contra las plagas del campo.

3.º El resto de mobiliario, de biblioteca, máquinas, enseres, etcétera, con las mismas formalidades, a la Cámara Agrícola provincial.

4.º El archivo y documentación que se custodiaba en los Consejos provinciales se distribuirá entre el Consejo provincial de Economía Nacional, la Cámara Agrícola provincial y la Sección Agronómica, según se trate del relacionado con expedientes o asuntos de interés general relativo a la preparación y cobranza de los impuestos de plagas del campo, de filoxera y de langosta o del referente a agricultura y ganadería.

5.º Los fondos o cantidades disponibles los ingresarán los comisarios regios en la cuenta corriente abierta en la sucursal del Banco de España en la capital de cada provincia con el título de «Plagas del campo a disposición del ministerio de Economía Nacional» remitiendo a este ministerio el resguardo original de la entrega, en unión de las cuentas justificativas de la inversión dada a los fondos de que en virtud de presupuestos aprobados por la superioridad, hubieran dispuesto. Dichas cuentas justificativas se enviarán por triplicado, en original y dos copias, antes de primero de agosto próximo.

Los gobernadores civiles de cada provincia cuidarán de hacer cumplir exactamente las prescripciones anteriores».

## Banda municipal

Mañana, de ocho a diez de la noche, la Banda municipal dará en el kiosco de la Glorieta un concierto bajo el siguiente programa:

1.º «El Boquerón de plata», pasodoble.—Cambronero.

2.º Schotis de la zarzuela «Abajo las coquetas».—Guerrero.

3.º Fantasía de la ópera «Fausto».—Gounod.

4.º Selección de la zarzuela «El carrío de la alegría».—Campiña y Corral.

5.º «Colombina», polka para trompeta.—H.

6.º Charlestón de la zarzuela «El Niño de la Palma».—Rosillo.

## El maestro Arnau-das en Teruel

Ha pasado unas horas en Teruel, camino de Valencia y Barcelona, el venerable sacerdote y gran músico don Miguel Arnau-das, autor del Cancionero de la provincia de Teruel, del que nos ocupamos hace muy pocos días.

Su visita ha sido tan rápida que apenas hemos podido cambiar los saludos de rúbrica con tan distinguido maestro y mucho menos interrogarle acerca de su improbable labor y de los planes que son objeto de su actual preocupación artística.

Reciba nuestro cordial saludo y testimonio de admiración por sus bondades y por su mucho valer.

## Varias noticias

### DEL EXTRANJERO

#### EL PROCEDIMIENTO ASUERO

La Habana, 5.—La Cámara Médica ha acordado investigar lo que haya de cierto en las curaciones por el método Asuero.

#### FALLECIMIENTO SENTIDO

Montevideo, 5.—Ha fallecido don Carlos María del Moral, presidente del partido nacional y de la Cámara de los diputados.

#### FRANCIA ADQUIERE EL «PAJARO»

París, 5.—El Gobierno francés ha adquirido el «Pájaro Amarillo» con el fin de que sirva de modelo de estudio para los que se van a construir para los vuelles rasatlánticos.

#### ROS VENCE POR PUNTOS

Nueva York, 5.—El boxeador español Alf Ros ha vencido a Matty Mario por puntos en un combate 16 asaltos.

### DE VALENCIA

#### ATROPELLO DE UNA MUJER POR UN AUTOMÓVIL

Comunican de Caudete de las Fuentes que en la carretera de Madrid a Castellón una camioneta, conducida por Juan Bautista Vinaes, atropelló, al entrar en el pueblo, a la vecina Faustina Morales, que se hallaba en la puerta de su casa.

El accidente ocurrió al hacer el conductor un rápido viraje para no atropellar a un niño y no chocar con uno de los postes de la carretera.

El estado de Faustina Morales es de pronóstico reservado.

#### TANGUISTAS QUE SE TUNDEN

Dos tanguistas del Cabaret que hay en la Avenida de Mariano Aser se han propinado una más que regular paliza.

Una de las tanguistas, llamada Asunción Robles, de 25 años, fué curada en la Casa de Socorro de la calle de Colón, de contusiones, con hematoma, en la región frontal izquierda.

#### CADÁVER IDENTIFICADO

Ha sido identificado el cadáver del ciclista, de cuya muerte dimos cuenta ayer.

La identificación ha sido hecha por un hermano.

El desgraciado ciclista ha resultado ser un vecino Serra, llamado Joaquín Peña, de 25 años.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

Nota de la Presidencia sobre la dimisión del alcalde de Madrid.

Durante el descanso de la sesión de la Asamblea, el Gobierno se reúne para cambiar impresiones

### DICE LA «GACETA»

Madrid, 5.—Dando normas relativas al deslinde del palacio de la Alhambra y edificios próximos.

Disponiendo que los alumnos de las escuelas de Arquitectura de Madrid y de Barcelona no tengan que practicar un curso extraordinario que tal como se ordenó en Real decreto de 19 de marzo subsistiendo las demás sanciones.

Trasladando a Guadalajara al secretario de la Audiencia de Teruel Joaquín Garde López.

### DICE «EL DIARIO DEL EJÉRCITO»

Madrid, 5.—Nombrando vocales técnicos para asistir a determinadas prácticas al capitán Vargas y al comandante Estaello.

### VERANEIO DE LA FAMILIA REAL

Madrid, 5.—El 16 saldrá la corte a veranear a Santander. A tal efecto ya han comenzado a realizarse preparativos.

### DICE «A B C»

Madrid, 5.—El diario «A B C», ocupándose del recibimiento tributado a los aviadores y oficiales ingleses del «Eagle», dice que, a la nobleza inglesa se corresponde con la hidalguía española.

En otro lugar dice que, mientras los Estados Unidos del Norte de América ratifican el pacto de Kellog contra la guerra, hacen a todos los países una guerra económica.

En lo referente al proyecto de Constitución política que, como se sabe, se someterá a plebiscito contradictorio, alude al carácter inhibitorio del pueblo en tal problema.

### LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid, 5.—A las cuatro y veinte minutos llegó el marqués de Estella a la Asamblea Nacional, diciendo que se había autorizado para que presentara la dimisión del alcalde de Madrid sobre cuyo asunto facilitaría una nota oficiosa.

### NOTA OFICIOSA DE LA PRESIDENCIA SOBRE LA DIMISIÓN DEL ALCALDE

Madrid, 5.—En la facilitada a la Prensa sobre la dimisión del alcalde de Madrid, se dice que el señor Aristizábal, durante los 18 meses que estuvo al frente de la Alcaldía, se granjeó por su honrada actuación la estimación de todos. Pero entre el alcalde y el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido surgieron diferencias por la lentitud y poca seriedad de la Alcaldía en ordenar el cumplimiento de las disposiciones de la superioridad.

Lamenta la dimisión del señor Alcalde.

Añade en la nota el presidente que durante dos días ha esperado que esto no sucediera, y que el señor Martínez Anido se mostró dispuesto a dar las convenientes facilidades para ello.

Cree el presidente que aclaradas así las cosas, el señor Aristizábal continuaría en su puesto, sin que el Gobierno renunciase por ello a la fiscalización que a la Dictadura compete.

Si el alcalde, por delicadeza—termina diciendo la nota—no accediese a retirar su dimisión—es de esperar que el Ayuntamiento no se la acepte.

## Asamblea Nacional

### LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Se abre la sesión a las cuatro y media.

Apruébase el acta de la anterior. Doña Blanca de los Ríos ruega al Gobierno que procure la difusión de un libro de escritor norteamericano, que encomia la obra colonizadora de España.

El presidente del Consejo acoge el ruego, y señala cómo surgen por todas partes pruebas de los sentimientos hispano-americanos a que España entera se asocia y el Gobierno contribuye.

Anuncia el homenaje debido al citado libro, que hace justicia a España.

Continúa el debate sobre el proyecto agropecuario.

El señor Medina Togores defiende las organizaciones católico-agrarias. Formula observaciones al dictamen y pide que los nuevos organismos sean exclusivamente provinciales y elegidos por los existentes.

El señor Garrido dice que en el proyecto se procura una organización que dé cumplimiento a las disposiciones legales sobre base firme, dejando viva la sindicación agrícola existente.

El señor Jordana Pozas rectifica.

Se suspende la sesión.

Reanudada a las 8'20, se pone a debate el dictamen al proyecto de Real decreto sobre arrendamientos rústicos.

El señor Puyuelo lee el dictamen y la enmienda.

El asambleista señor Lizárraga llama la atención del Gobierno sobre el dictamen que acaba de leerse.

Dice que el problema de que se trata ha debido de enviarse a la Comisión de Codificación.

Al jornalero del campo—añade—debe protegerse. Defiende la industrialización del campo.

El orador echa de menos el contrato colectivo.

El señor Guerra contesta por la comisión. Defiende los términos del proyecto, y afirma que no se aparta del cauce jurídico.

Dice luego que es propósito evitar que la propiedad esté vinculada, como ocurre en muchos pueblos, en una mano.

El señor Cánovas del Castillo se opone al dictamen.

Don Severino Aznar lo detiene.

Se levanta la sesión.

### CAMBIO DE IMPRESIONES

Durante el descanso de la sesión, el Gobierno se reunió para tener un cambio de impresiones sobre la dimisión del alcalde de Madrid.

A la salida de la renión, el

## BARCELONA

5-11'30 noche.

### EL ARRENDAMIENTO DE LA TAQUILLA DE LA EXPOSICIÓN

El alcalde accidental ha manifestado que el Ayuntamiento estudia las modificaciones que se introducirán en el contrato de arrendamiento de la taquilla de la Exposición.

El tipo señalado al arrendamiento será de 12 a 8 millones, que se pagará en plazos de 750.000 pesetas cada 20 días.

El contratista entregó ya cerca de 4 millones.

Después de que hayan sido pagados 8 millones de pesetas, se entregarán dos al contratista.

Si los millones de recaudación exceden de 10, pasarán íntegros a la Exposición el 11, el 12 y 13.

A partir del 14, se distribuirán los ingresos entre el contratista y la Exposición.

### REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Regresó de Madrid el señor Miláns del Bosch.

### LA CAUSA POR LA MUERTE DE IGNACIO DURAN

El juez de la Concepción no ha tomado nuevas declaraciones en la causa que incoa por la muerte de Ignacio Durán.

Se espera el resultado de un registro en la Granja Agrícola.

La policía busca un pañuelo de la víctima.

### BRIAND EN BARCELONA

Llegó el ministro de Negocios Extranjeros francés Aristides Briand.

También ha llegado para visitar la Exposición un príncipe polaco.

### EXCURSIÓN A VALENCIA DE 50 ALUMNOS DE LA ESCUELA DEL TRABAJO

El viernes saldrán para Valencia 50 alumnos de la Escuela del Trabajo.

Visitarán la fábrica de Manises y otros centros fabriles de la provincia.

### Noticias de Sevilla

Sevilla, 5.—Se ha constituido el Comité de homenaje al que fué ingeniero de la Exposición Anibal González.

Se efectúan los preparativos en el hotel Alfonso XIII para el banquete que mañana se dará a los oficiales ingleses.

El presidente preguntó a los periodistas si conocían la nota oficiosa sobre la dimisión del señor Aristizábal.

Con este motivo, el marqués de Estella ensalzó la honradez del alcalde de Madrid, añadiendo que se alegraría de que continuase al frente del Ayuntamiento, pues siempre es una incógnita buscar nuevo alcalde.

## Actos en honor de los marinos ingleses y de los aviadores del «Dornier 16»

La medalla aérea para el comandante del «Eagle».

Marinos ingleses condecorados.

Mañana llegarán a Sevilla Gallarza y Ruiz de Alda.

### MISA EN ACCIÓN DE GRACIAS

Madrid, 5.—Costeada por el duque de Bailén y Santo Angelo se ha dicho una misa en acción de gracias por haber sido salvados los aviadores.

### OFICIALES DEL «EAGLE» CONDECORADOS

El ministro de Marina dijo, al salir de la reunión de ministros, que se ha concedido la medalla aérea al comandante del «Eagle».

También son condecorados el segundo comandante y el oficial Kilroy, quien vió el «hidro» «Dornier 16». Se les impondrán placas del mérito naval.

### ACTOS EN HONOR DE MARINOS Y AVIADORES

En la embajada inglesa se celebró un té en honor de los aviadores y los marinos.

En el teatro de la Zarzuela hubo una función en honor de los aviadores.

Se estrenó el canto a la Aviación.

### LA MEDALLA AL COMANDANTE DEL «EAGLE»

La medalla al comandante del portaaviones se le impondrá en Gibraltar.

### RECEPCIÓN

En el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción en honor de los aviadores españoles y marinos ingleses.

### EL COMANDANTE DEL «EAGLE» EN SEVILLA

Sevilla, 5.—A las seis de la tarde llegó el comandante Halley del portaaviones «Eagle», a quien acompañaban quince oficiales de Aviación e Infantería de Marina. En la Venta de Antequera se les obsequió con un refresco.

Luego, en el Ayuntamiento, el alcalde les dió la bienvenida, expresando su gratitud y la del pueblo de Sevilla por el salvamento de los aviadores españoles.

El señor Halley contestó que ellos se habían limitado a cumplir con su deber, agradeciendo la invitación de la capital andaluza.

En Capitanía general, el infante don Carlos los felicitó.

Los marinos se hospedan en el Hotel Alfonso XIII, donde se celebró un banquete ofrecido por el Ayuntamiento.

Uno de los automóviles que los conducían volcó, sin que ocurrieran desgracias.

Mañana llegarán Gallarza y Ruiz de Alda.

### TEDÉUM EN ACCIÓN DE GRACIAS

En la catedral se cantó un tedéum en acción de gracias por el salvamento de los aviadores españoles.

Asistieron el señor obispo de Madrid, el infante de Orleans y el ministro de la Gobernación.

## DESDE VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

5-10'45.

### CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

Entre las visitas recibidas hoy por el señor gobernador civil fueron motivadas por la construcción de escuelas en algunos pueblos de la provincia.

Acerca de este interesante asunto, el señor Hernández Malillos nos dijo que, según le había manifestado el alcalde de Sagunto, podía ya tenerse por casi segura la construcción del Tercer grupo escolar en aquella ciudad.

También había visto y examinado—dijo—los planes para la construcción de nuevas escuelas en Gandía.

Por último, terminó diciendo que en Náquera se construirá asimismo otra escuela.

### DEL AYUNTAMIENTO.— FALTA DE NOTICIAS

Por ausencia del alcalde propietario, que, como se sabe, marchó a Madrid para asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional, es mucha la desanimación en las Casas Consistoriales.

Hoy no nos pudieron facilitar ninguna noticia de interés.

### ROBO DE MIL PESETAS EN METÁLICO Y EFECTOS

Durante la pasada noche penetraron los «cacos» en el principal de la casa número 2 de la Gran

Vía de Jesús y María, donde habita don Luis Gonzalo, en ocasión de hallarse ausente este señor.

Los ladrones—pues se supone que fueran varios—se apoderaron de una cartera que contenía 725 pesetas en billetes, un reloj de oro, una estilográfica, un traje de caballero y otro de señora y una colcha.

El importe de lo robado lo calcula su dueño en poco más de 1000 pesetas.

### CHOQUE DE UN TRANVÍA Y UN AUTOMÓVIL

En la calle de San Vicente, frente a la de Colchoneros, chocó el tranvía de la línea del Matadero, conducido por Lorenzo Zamora, con el automóvil, de la matrícula de Barcelona, número 17.953, que guiaba José Peña, el cual llevaba sentado a su vera al médico de Sueca don Maximino Miragall.

Este recibió un golpe en el cablete de la nariz al chocar con el parabrisas.

Los daños del automóvil se calculan en 1.500 pesetas de edad.

### LOS MARINOS EN VALENCIA

Continúa en este puerto parte de la escuadra.

Los marinos, durante sus paseos por la población, continúan siendo una nota animada y pintoresca.

**Destinos públicos**

La «Gaceta» del pasado día 2 inserta los siguientes destinos vacantes que corresponden al concurso de julio e interesan a esta provincia:

Primera categoría: Cartero de Bágüena, con 500 pesetas.

Idem de Cañizar, con 187'50 pesetas.  
Peatón de Albarracín a Calomarde, con 810 pesetas.

Idem de Aliaga a Camarillas, con 750 pesetas.

Idem de Lagueruela a Piedrahita, con 625 pesetas.

Idem de Liedó a Horta, con 375 pesetas.

Ayuntamiento de Teruel.—Relojero, con 500 pesetas anuales (primera categoría). Acreditar por certificado legal conocimientos de relojería.

Matarife, con 1.620 pesetas anuales (primera categoría). Acreditar por certificado legal poseer el oficio.

Dos serenos, a 1.620 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Argente.—Guarda, con 382 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Alcañiz.—Portero auxiliar, con 182 pesetas anuales (primera categoría).

Clarín, con 146 pesetas anuales (primera categoría). Acreditar por certificado legal saber tocar la corneta.

Auxiliar de relojes, con 100 pesetas anuales (primera categoría). Acreditar por certificado legal poseer conocimientos de relojería.

Encargado máquina elevación de agua, con 1.865 pesetas anuales (primera categoría). Acreditar por certificado legal ser mecánico y fontanero.

Dos auxiliares de barrendero, a cinco pesetas diarias (primera categoría).

Cabo de serenos, con 1.400 pesetas anuales (segunda categoría).

Sereno, con 1.341 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Alpeuz.—Enterrador, con 150 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Blancas.—Guarda de monte y campo, con 900 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Camarena de la Sierra.—Sepulturero, con 115 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Calanda.—Serenos, con 1.186'25 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Cutanda.—Guarda, con 730 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Fuentespalda.—Guarda de campo, con 540 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Frías de Albarracín.—Guarda de campo, jurado, a pie, con 912'50 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Moscardón.—Guarda local, con 547 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Monforte de Moyuela.—Guarda local, con 730 pesetas anuales (primera categoría).

Encargado de dar aire al órgano, con 25 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Puebla de Híjar.—Empleado de limpieza pública, con 365 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Peñarroya de Tavuius.—Recaudador, con 407 pesetas anuales (segunda categoría). Prestará una fianza de 3.570 pesetas, con arreglo al apartado b) del artículo 30 del Reglamento.

Ayuntamiento de Tornos.—Guarda local de monte y campo, con pesetas 730 anuales (primera categoría). El que resulte nombrado queda en libertad y será compatible poder contratar el servicio con la Sociedad Caza del Monte, previa otra remuneración.

Ayuntamiento de Tronchón.—Alguacil, con 300 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Urrea de Gaen.—Portero, con 260 pesetas anuales (primera categoría).

Guarda, con 900 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Valdealgorta.—Alguacil-Voz pública, con 860 pesetas anuales (primera categoría).

con 300 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Urrea de Gaen.—Portero, con 260 pesetas anuales (primera categoría).

Guarda, con 900 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Valdealgorta.—Alguacil-Voz pública, con 860 pesetas anuales (primera categoría).

**VENTA**

DE UNA CASA Y 280 METROS CUADRADOS

Por estar en testamentaria se desea vender una casa sita en el barrio de San Julián, número 6, junta con los 280 metros restantes de los 40 metros cogidos para el Viaducto, de la parcela que la linda, propiedad de los herederos de don Alejandro Torres Asensio.

Para tratar dirijanse a Toledo, a don Angel de Angulo González, calle del Ave María, 5, principal.

**ECOS TAURINOS**

Vivir para ver.

Con motivo de la alternativa de Manolo Bienvenida, son muchas las cábalas taurómacas armadas y éstas—¿cómo no?—han sacado a la palestra el nombre de aquel famoso diestro que se llamó José Gómez Ortega «Galilito III».

No está en nuestro ánimo hablar de las actuaciones del nuevo doctor pero sí queremos recordar, una vez más, que el llorado torero de Gelves fué el torero máximo y que su triunfal carrera por nadie ha sido superada.

Dicen que el chaval de Bienvenida ha tomado la alternativa a los 16 años, siete meses y siete días. ¿Y qué?

Joselito la tomó a los 17 y lo hizo en una corrida con toros, no con novillos. A los 15 años lidió treinta y siete novilladas, no becerradas, y a los 17 cuarenta y cinco corridas.

De modo y manera que si Manolito, anunciado como restaurador del toreo,

**LOS «INDEX NUMBERS» POBLACIÓN DE LA PROVINCIA**

Comenzamos, a partir de hoy, a publicar unos estudios estadísticos de los diversos aspectos que ofrece nuestra provincia, apoyándonos en las cifras del último anuario estadístico de España, recién llegado a nuestras manos (1927).

El tanto por ciento de mujeres casadas y viudas en la provincia de Teruel, según la inscripción de la población de hecho, es de 50'30; correspon-

den con hijos que viven de 1 a 4 años, 68,66; de 5 a 7, 14'77; de 8 a 10, 1'23; de más de 10, 0'04; con hijos que fallecieron, de 1 a 4 años, 50'24; de 5 a 7, 6'54; de 8 a 10, 1'08; de más de 10, 0'18; con hijos vivos y fallecidos, de 1 a 4, 48'47; de 5 a 7, 26'18; de 8 a 10, 11'27; y de más de 10, 2'43. La distribución proporcional por la provincia del total de la Nación en la clasificación de mujeres casadas y viudas por el número de hijos, con distinción de vivos y fallecidos en la población de hecho, son los siguientes: mujeres casadas y viudas sin hijos corresponden a 13'46 por mil, que fallecieron a 10'71, vivas y fallecidas a 12'67. Con 1 a 4 hijos que viven corresponden a 13'99, que fallecieron a 15'74, con vivos y fallecidos a 12'76; con 5 a 7 hijos que viven a 11'98; que fallecieron a 15'82; con vivos y fallecidos a 14'13. Con 8 a 10 hijos que viven corresponden a 6'99; que fallecieron a 11'63; con vivos y fallecidos a 14'10. Con más de 10 hijos que viven corresponden a 3'25, que fallecieron a 7'60, vivos y fallecidos a 9'08. (Datos por mil).

**Manuel Villén**  
MÉDICO-DENTISTA  
Consulta en Teruel: Viernes, sábado y domingo, Hotel Turia.  
Consulta en Valencia; C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

quiere batir el record de la tauromaquia, ya sabe tiene todavía cuatro meses de tiempo para, toreando 45 corridas, empatar con AQUEL.  
Y nada más.

¿Qué pasa en Cádiz? Pues que los aficionados están deseosos de que llegue el próximo día 14 para ver a Gitanillo de Triana, Chicuelo y Barrera lidiar ganado del conde de la Corte.

Dominguín, empresario de la plaza de Logroño para las corridas de San Mateo, tiene contratados a Chicuelo, Marcial, Márquez y Cagancho.

Por meter a Manolo (bien hecho!), los diestros que tomarán parte en las corridas de la feria valenciana son:

Cañero (rejoneador), una corrida; Marcial, 5; Valencia II, 4; Niño de la Palma, 4; Félix Rodríguez, 5; Barrera, 5; Torres, 5; Martínez, 2; Chaves, 2; Pablo Lalanda, 1; José Pastor, 2; Julián S. Fuentes, 2 (alternativa).

El domingo, en Barcelona, Marcial, Barrera, Torres y J. Pastor pasaportarán ganado de Tovar.

ZOQUETILLO.

OBSERVACIONES.—De los hijos que viven de 1 a 4 años que, como hemos podido ver, es la proporción de 68'66, pasan a ser fallecidos en la misma edad de 50'40. De la edad de 5 a 7 años viven en la proporción de 14'77; fallecen, 6'54. De 8 a 10 años, viven 1'23 por ciento de los que fallecen 0'18 y de más de 10 años viven 0'04 de los que fallecen 0'18. (Datos por ciento).

Las cifras que expresan la población femenina y los totales de mujeres casadas y viudas clasificadas por el número de hijos con distinción de vivos y fallecidos que corresponden a agrupaciones dentro de la provincia sin especificar municipios, según la población de hecho en núcleos que exceden de 1.000 habitantes, son los siguientes: población femenina de hecho 62.290; sin hijos 4.767. Con 1 a 4 hijos que les viven 22.079, de los cuales fallecieron 16.692. De 5 a 7 hijos viven 4.572; de los que fallecieron 1.939. Con 8 a 10 hijos 367, que fallecieron 311. Con más de 10 años, viven 8.

En las agrupaciones dentro de la provincia con núcleos que no exceden de 1.000 habitantes según la población de hecho, la proporción por ciento de mujeres casadas y viudas era de 51'04; sin hijos 14'99 con 1 a 4 hijos 69'45 de los que fallecen 52'50 por ciento de 5 a 7 años, 14'38 de los que fallecen 6'10; 8 a 10 años 1'15 de los que mueren 0'98. De más de 10 años 0'03.

El movimiento de población fué en el decenio de 1917 a 1927 de 3.650 varones en 1917; 3.887 en 1918; 3.600 en 1919; 4.140 en 1920; 4.263 en 1921; 4.004 en 1922; 4.118 en 1923; 3.838 en 1924; 3.598 en 1925; 3.679 en 1926; 3.570 en 1927. Respecto a hembras fué el siguiente: 3.514 en 1917; 3.717 en 1918; 3.435 en 1919; 3.785, en 1920; 4.054 en 1921; 3.819 en 1922; 3.942 en 1923; 3.663 en 1924; 3.288 en 1925; 3.544 en 1926 y 3.422 en 1927.

OBSERVACIONES.—Los años de mayor natalidad fueron los de 1921 con 8.317 y 1923 con 8.060, y el menor el de 1925 con 6.886.

Las proporciones por ciento fueron en la provincia desde 1921 a 1927 de 3'30, 3'08, 3'15, 3'02, 2'69, 2'81 y 2'71; en la capital en los mismos plazos fué de 2'94, 2'73, 3'18, 2'71, 2'66 y 2'82, respectivamente.

Los matrimonios de 1917 a 1927 oscilaron por años desde 1.797, 1.887, 2.230, 2.401, 2.015, 1.980, 1.653, 1.610, 1.748, 1.668, 1.880 o sean en números relativos por ciento, 0,80, 0,78, 0,85, 0,65, 0,68, 0,50, 0,73 desde 1921 a 1927 en la provincia y de 0,94, 1,18, 0,88, 1,10, 1,17 1,61, y 0,89 en la capital en el mismo periodo del 21 al 27.

**Balneario de Camarena**  
(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

**Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre**

Indicadas en las entermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

**Especialísima en la curación del estreñimiento**

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del Manantial).

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA, EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco** Calle Joaquín Costa, 42

**Garage y taller de reparaciones**

**-: MORERA :-**

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES --- MAGNETOS --- DINAMOS --- INSTALACIONES  
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CÁMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación --- Teléfono 110

**TERUEL**

# JOSE MUÑOZ TORRES

Concesionario para Aragón de FELIX SCHLAYER S. A.

Antigua casa de ALBERTO AHLES

Casa Central: COSO, 108. - ZARAGOZA

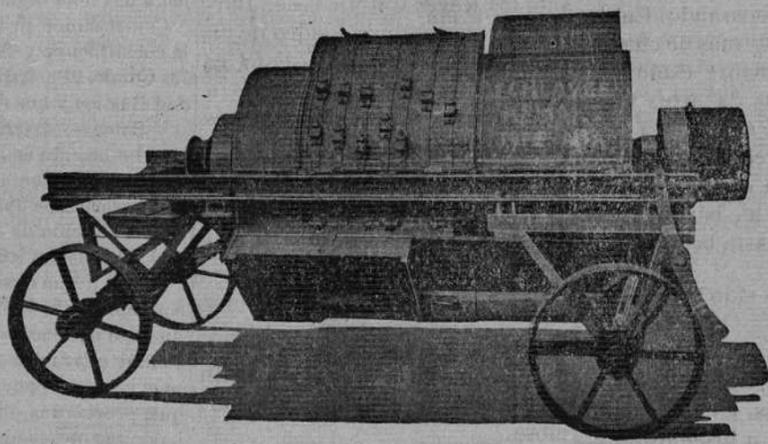
SUCURSALES

TERUEL — DAROCA — HUESCA

EL IDEAL en trilladoras para la MEDIANA Y PEQUEÑA EXPLOTACION para SINDICATOS Y COMUNIDADES  
y especialmente para todo propietario de Aventadora, la

## Trilladora "Schlayer-Heliaks,, modelos "Alfa,, y "Gamma,,

solas o combinadas con limpiadoras "SCHLAYER-OMEGA"



Rendimiento hasta 180 y 200 fanegas, respectivamente, según fuerza y granazón

Es la UNICA trilladora-machacadora RACIONAL que existe

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

## Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

### Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

## Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos Farmacias La bola y BenjaminBlasco.

## GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escayola. - Rótulos en oro, sobre cristal imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos

AINSAS, 2. - TERUEL

## HOTEL BALLESTER

BRONCHALES (Teruel)

Teléfono número 1 :-: Temporada oficial

del 15 de junio al 15 de septiembre

Hotel recientemente construido a todo confort, con cuartos de baño, waters, luz eléctrica, garage y café independiente; con aguas directas del manantial, a 1.700 metros de altura, al lado de exuberantes pinadas, con abundantes fuentes de aguas potables, ferruginosas y laxantes.

Cocina a la española.

Pensión completa 15 pesetas.

Estación ferrocarril: Santa Eulalia, con servicio de autobuses.

Para informes y pedidos de habitaciones en el mismo HOTEL.

Vea el 2 toneladas  
**SANFORD**  
GARAGE ARAGON

## Lubrificantes Americanos

ESPECIALES PARA MOTORES DIESEL Y AUTOMÓVILES

Aceites tipo Monopollo a precio tasa  
NEUMÁTICOS de todas marcas y con descuento máximo.

REPUESTOS FORD

Accesorios para AUTOS de todas clases.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.

CONRADO ROCH. Paseo del Prado, 46. Teléfono 7.025. MADRID

Impresos - Timbrados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
MADRID

## CRONICAS BARCELONESAS

### Mi primera visita al "Arte en España"

Para los que no tengan un alma de cántaro, sino algo fina, a quien pueda emocionar un rasgo de belleza donde quiera que se encuentre, el Palacio Nacional de la Exposición será necesariamente objeto de frecuentes y detenidas visitas. Está convertido en templo del Arte. Allí se ha instalado una valiosísima exposición: El Arte en España. El título indica claramente que es nuestra España entera la que ha reunido allí su arte, ese arte que es orgullo de propios y envidia de extraños...

Allí está, precisamente, nuestro fuerte. En los demás Pabellones, donde se manifiestan otras actividades humanas, quizá la nuestra se encuentre un poco avergonzada—ni afirmo ni niego—pero aquí no. En esta Exposición podemos mostrarnos con la frente muy levantada. Nadie, a no ser algún beocio, nos niega la posesión de un tesoro artístico incomparable...

Pues bien: «parte» de ese tesoro se ha trasladado al Palacio Nacional—en ninguno podía encontrar sede más «propia»—para que

(Continuación de la 1.ª página)

tantes, casi desconocidas. Hoy, ya ningún país es desconocido, ni extraño o distante. Todos convivimos estrechamente. Si en estos momentos estallase un conflicto entre dos naciones del otro hemisferio, dentro de pocas horas ya estarían deliberando entre sí los jefes de los gobiernos en Europa, como si sentaran alrededor de una mesa.

Y, sin embargo... En todos los países se habla de la posibilidad de una guerra mundial. Y se añade que será principalmente una guerra aérea. Una guerra aérea y química, mucho más destructora que todas las precedentes.

¡Ojalá que el porvenir no confirme esos tristes augurios! La conquista del aire es un triunfo admirable de la técnica científica, servida por el más noble espíritu de sacrificio. Esperemos que, en lo futuro, el avión no habrá de ser instrumento destructor, sino paloma de paz. Por su naturaleza tiende a suprimir el espacio y a aproximar a los hombres y a los pueblos. Como la paloma mensajera de Verdun busca la rama de olivo...

Estos días pasados, en la ciudad resucitada, para conmemorar el hecho histórico, se ha soltado, en ceremonia pública, una nueva paloma. El ave mensajera habrá tendido el vuelo, serenamente, sobre la villa por décima [vez reconstruida, sobre los campos todavía desolados, donde duerme su eterno sueño el millón de muertos de la última batalla de Verdun...

Luis DE ZULETA.

(Prohibida la reproducción).

el visitante de la Exposición, cansado quizá de ver maquinaria y objetos «útiles» cree su espíritu con la contemplación de las obras maestras del genio, o quede sobrecogido de reverente respeto ante los objetos, unidos con el óleo de la venerable antigüedad. Así cumplirá el consejo horaciano de mezclar lo útil con lo agradable.

Han venido muchos objetos. Están ya llenas quince salas y otras se están preparando. En el día de la fecha hay más de cuatro mil, y continuamente están llegando más obras de arte. Esto quiere decir que se reunirá una colección que ofrecerá la ocasión «única» al amigo de estas cosas. Allí podrá darse un banquete espiritual diario, hasta la plena satisfacción.

Y ¿quiénes han sido los generosos patriotas que se han desprendido por unos meses de sus apreciados objetos? Algunos individuos particulares, y como ejemplo se puede citar a los marqueses de Villaviciosa y Valderroy.

La Casa Real ha contribuido con algunas de sus famosas obras de arte, como los tapices de la conquista de Túnez. Los Museos provinciales y del Estado, Real Academia de la Historia y otras instituciones culturales han enviado también mucho. Pero la mayor parte de los objetos expuestos—no hará falta decirlo—, pertenecen a la Iglesia, de la cual es la mayor y mejor parte de el patrimonio artístico español. Parronquias, iglesias, colegiatas y catedrales han enviado, con gran sentido patriótico, multitud de objetos que guardan como oro en paño: tapices, indumentaria litúrgica, códices, cálices, arquetas, cuadros de afamados pintores, etcétera.

Inútil añadir, que se han tomado todas las precauciones imaginables para su conservación. La Exposición paga los viajes y unas buenas dietas a los individuos comisionados por los cabildos para que vigilen sus tesoros, aunque, en realidad, esta vigilancia es una mera cortesía, dado el crecido número de vigilantes que se hallan en todas las salas del gran Museo. A parte de esto, el Banco Vitalicio de España ha asegurado toda esa riqueza artística por más de ochocientos millones. Todo está justificado. ¿Qué no merecen, ponga por caso, «El Cazador», de Murillo, valorado en un millón de pesetas; los tapices de las catedrales de Gerona, (la Creación) los de Palencia (Vicios y Virtudes) el de Toledo, (Tanto monta) y otros tesoros de esta suprema calidad?...

El Arte en España está «lógicamente» dividido en tres secciones: «Museo» con más de 4.000 objetos—3.264 figuran ya en el Catálogo provisional—de pintura-

escultura, libros antiguos, arquetas, y otros de arqueología sagrada y profana; «Reproducciones»—133 hay en el Catálogo—de otros tantos objetos que no pueden ser enviados, fachadas de iglesias, ventanas, estatuas, como la del infante don Alfonso, hermano de Isabel la Católica, de últimos del siglo XV, que se encuentra en la Cartuja de Burgos, que me hizo recordar lejanos tiempos... y, finalmente: «Cuadros históricos» donde los artistas catalanes Canals, Gali, Juneyat y Labarta han evocado quince episodios de nuestra gloriosa historia, cual «Colón ante los Reyes Católicos» en Barcelona, maravilloso cuadro de un realismo insuperable... Esto es «el Arte en España» descrito a grandes rasgos. Quede para más adelante particularizar, si Dios quiere...

PICO DE MIRÁNDULA.

### Nota oficial

En la pasada madrugada facilitaron en la Oficina de Información y Censura la siguiente nota oficial.

«Próximos a ser leídos los anteproyectos de la Constitución a leyes orgánicas complementarias, es el momento indicado para precisar el criterio de censura, de mayor amplitud para el comentario y juicio de la Prensa.

El Gobierno, como la sección de la Asamblea que ha redactado los anteproyectos, se hallan dispuestos a escuchar, con espíritu abierto, cuantas observaciones, iniciativas y críticas razonadas se formulen en torno a las ponencias de la reforma constitucional.

Es anhelo del Gobierno hacerlo público y recoger la mayor suma posible de ideas para que los proyectos definitivos respondan así a la voluntad de la opinión española.

Sólo dos limitaciones bien justificadas tendrá este amplio criterio: una, que el comentario se mantenga en elevado tono doctrinal y sincero, que la trascendencia natural del asunto requiere; y otra, que se concreten a los anteproyectos de índole sustantiva que ahora van a ser leídos; estos, a los de la Constitución, las leyes orgánicas, Consejo del Reino y Poderes ejecutivo, judicial y de orden público.

Su enunciación basta para indicar los dilatados horizontes que estos temas abren al examen de los órganos de publicidad y justifica el que se pida orden y método frente a materia tan compleja, previniendo la limitación y condiciones de criterio respecto a otros temas de la reforma constitucional, de modo especial el referente al procedimiento para implantarla, hasta cuando en el momento oportuno, se hagan públicos los demás anteproyectos.»

ESTE NÚMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

## HABLANDO CON DON TOMÁS ELORRIETA La organización de las Corporaciones Agrarias

Al terminarse una reciente entrevista celebrada entre don Tomás Elorrieta, presidente de la Comisión Permanente de las Corporaciones Agrarias y un redactor de la Agencia Mencheta, prometió aquel señor, como se recordará, seguir exponiendo el pensamiento del Gobierno en la obra de organización corporativa del campo.

Hoy cumple esta promesa, con detenimiento y claridad tales, que la transcripción de sus palabras equivalen a una nota oficial.

Comenzamos preguntándole sobre la constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios de la Propiedad Rústica y nos responde diciendo:

—Entre las diversas materias cuyo estudio ha sido encomendado a la Comisión Permanente de las Corporaciones Agrarias, se destaca la relativa a la Constitución de Comités Paritarios de la Propiedad Rústica.

Se han hecho comentarios tan diversos sobre la función y la organización que han de tener estos Comités, que es muy conveniente conocer el dictamen aprobado por dicha Comisión, y que, previa una información pública ha de ser objeto de deliberación del Pleno de dichas Corporaciones.

Según este dictamen, la misión de tales Comités ha de ser resolver, dentro de las leyes vigentes, las diferencias que puedan surgir entre propietarios y colonos. Se trata, por lo tanto, de sustraer estas cuestiones de la competencia de los Tribunales de Justicia para encomendar su resolución a Comisiones de propietarios y colonos.

—¿Y en qué se fundamenta esta innovación?

—En que los pleitos son siempre muy costosos y, además, en que en la generalidad de las diferencias existentes entre los propietarios y los colonos se plantean asuntos técnicos que sólo pueden ser resueltos debidamente por gente competente en materias agrícolas.

—Parece ser que existe alguna confusión en las materias que se refieren a Comités Paritarios de la Propiedad Rústica y arrendamientos.

—Sí; pero no hay que confundir la organización de los Comités Paritarios de la Propiedad Rústica con la legislación relativa al tiempo y condiciones de los arrendamientos. Esta última cuestión está sometida al examen de la Asamblea Nacional, y es independiente de la otra.

Como le decía antes, los Comités Paritarios de la Propiedad Rústica se desenvolverán dentro de la legislación vigente. Si la legislación actual no se modifica, dentro de ella, y si se modifica, dentro de la nueva. Según el Decreto-Ley de Corporaciones Agrarias, dichos Comités deben ser elegidos por las Asociaciones de Propietarios y por las de Colonos. Pero como en la actualidad no hay apenas Asociaciones puras de propietarios y de colonos. La Comisión Permanente de Corporaciones propone que esos Comités sean de carácter provincial o comarcal, y se compongan de cinco vocales propietarios, elegidos en cada provincia por los propietarios que forman parte de las Asociaciones Agrícolas y cinco vocales colonos, elegidos por los colonos que forman también parte de dichas asociaciones.

Para mayor claridad, diré que, en una provincia en que no haya otras

entidades agrícolas, por ejemplo, que los sindicatos católicos o los sindicatos del Secretariado Agrario, los propietarios de dichos sindicatos elegirán los vocales propietarios, y los colonos de dichos sindicatos designarán los vocales colonos.

Los propietarios y colonos que no formen parte de alguna asociación, no podrán intervenir en las elecciones de los aludidos vocales. Pero los Comités tendrán competencia sobre todos los propietarios y colonos, estén o no asociados, de la comarca o provincia de su jurisdicción.

Estos Comités serán presididos por una persona independiente, designada por el Ministerio a propuesta de los vocales del Comité.

Y, por último, debe añadir que es principio aceptado por la Comisión Permanente de Corporaciones, que estos Comités deben organizarse en aquellas provincias o comarcas, cuyas entidades agrícolas importantes soliciten el establecimiento de dichos organismos.

En realidad, los Sindicatos Agrícolas hacen ya de amigables compendadores entre los propietarios y colonos y por ello los referidos Comités Paritarios de la Propiedad Rústica, en muchas regiones sólo servirán para dar fuerza legal a lo que es ya en ellas una costumbre y un hecho.

Es muy explicable por ello, que sean ya numerosos los Sindicatos Agrícolas que han solicitado la constitución de estos Comités Paritarios de la Propiedad.

La Comisión Permanente ha estudiado también el problema de los Comités Paritarios del trabajo rústico, que tantos apasionamientos ha provocado.

—Y adivinando nuestro pensamiento añade el señor Elorrieta:

—De ellos me ocuparé otro día.

MENCHETA.

(Prohibida la reproducción)

## Sección de Minas

Don Jacques Gauzalevich, de nacionalidad rusa y vecino de Tánger, ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de 195 pertenencias de mineral de cobre y hierro situadas en el término municipal de Albaracín, con el nombre de Alejandro. Hecho el depósito que marca la Ley de Minas; el señor gobernador civil ha acordado admitirla mandando dar a la tramitación correspondiente.

## HACIENDA

Libramientos puestos al cobro:  
Don Manuel Félix, 6.270 pesetas; don Vicente Manfort, 1.818 y señor pagador de Hacienda, 2.561'42; 1.225'33 500 y 16.805'31.

Por carecer de autorización para transportar viajeros y sólo estarle permitido transportar mercancías en camioneta, ha sido denunciado el vecino de Perales Jaime Royo Vicente.